



COMUNICADO

MEFP/VPCF/DGPGP/N° 06/2019

Inicio de la Formulación del PGE – Gestión 2020

Se comunica a todas las entidades del Sector Público que en el marco de los plazos establecidos en la Constitución Política del Estado y el Calendario de Formulación Presupuestaria Plurianual y Anual aprobada mediante Resolución Bi-Ministerial N° 08 de 13 de marzo de 2019, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, ha iniciado las actividades inherentes a la formulación del Presupuesto General del Estado para la gestión fiscal 2020.

En este contexto, las entidades públicas deben realizar la evaluación del Presupuesto Plurianual (PPA) para su actualización e iniciar la elaboración de su Plan Operativo Anual (POA) y Presupuesto Institucional.

La Paz, 16 de abril de 2019




Jaime Durán Chuquimia
Viceministro de Presupuesto y
Contabilidad Fiscal
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas